

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 80/2024
SEPTIEMBRE 2024
16/09/2024 al 20/09/2024
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - “<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines>”, reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -“<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php>”. (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
24/09/2024

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 80/2024
DECRETOS SINTETIZADOS: 16/09/2024 al 20/09/2024. –

DCTO. N° 1364 (16/09/2024): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 21 de Agosto de 2.024, al empleado Sr. JOSÉ DESIDERIO PACHAO, D.N.I Nº 11.301.241, Leg. Nº 5123, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Servicios Generales; con Prestación de Servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1364.pdf>

DCTO. N° 1365 (16/09/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente MARTIN GABRIEL GODOY, D.N.I Nº 34.187.089, Leg. Nº 6592, Cat. 03, Agrupamiento Administrativo, desde la Dirección de Seguridad dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana, hacia la Subsecretaría de Servicios Ciudadanos, área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1365.pdf>

DCTO. N° 1366 (16/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. JESSICA MARIANA BAEZA, D.N.I Nº 33.773.830, destinado a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1366.pdf>

DCTO. N° 1367 (16/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor del Sr. AYALA DIEGO ÁNGEL FERNANDO, D.N.I Nº 37.089.758, destinada a solventar gastos por razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1367.pdf>

DCTO. N° 1368 (16/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, totalizando la suma de CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1368.pdf>

B.M. N° 80/2024 - Septiembre – Periodo 16/09/2024 al 20/09/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1369 (18/09/2024): Autorizando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. JUANA DEL CARMEN ROMERO, D.N.I N° 14.641.292, destinada a afrontar los gastos de medicamentos para su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1369.pdf>

DCTO. N° 1370 (18/09/2024): Constituyendo, en forma excepcional, un Fondo Especial en el ----- ámbito de la Secretaría de Educación y Cultura, por la suma de PESOS SEIS MILLONES CON 00/100 (\$ 6.000.000,00), para solventar los gastos que demande la organización y ejecución de los eventos proyectados en el programa “Cultura en el Valle” a desarrollarse durante el mes de septiembre de 2024.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1370.pdf>

DCTO. N° 1371 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. MARCOS MATÍAS CISNEROS, D.N.I N° 34.029.943, destinada a afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1371.pdf>

DCTO. N° 1372 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 490.000,00); autorizando Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1372.pdf>

DCTO. N° 1373 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00); autorizando Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1373.pdf>

DCTO. N° 1374 (18/09/2024): Aceptando a partir del día 02 de Septiembre de 2.024, la ----- renuncia al cargo de Administradora de Espacios Verdes,

B.M. N° 80/2024 - Septiembre – Periodo 16/09/2024 al 20/09/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Dependiente de la Dirección General de Espacios Verdes, área de la Secretaría del Ambiente y Espacios Públicos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Ing. Agro. NANCY LORENA FERREYRA, D.N.I N° 25.511.095. Reintegrando a la agente mencionada, retroactivamente a partir del día 02 de Septiembre de 2.024; en igual situación de revista a sus tareas habituales en área de la Secretaría del Ambiente y Espacios Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1374.pdf>

DCTO. N° 1375 (18/09/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N°527 a la Sra. VERONICA ----- ELIZABETH DIAZ, D.N.I N° 22.447.899, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular, en el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de su notificación; bajo pena de quedar caduca la licencia concedida. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AC-099-DI.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1375.pdf>

DCTO. N° 1376 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS NOVENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor del Sr. CABELLO MARTIN EDUARDO, D.N.I N° 29.259.881, destinada a cubrir gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1376.pdf>

DCTO. N° 1377 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor del Sr. AYALA DIEGO ÁNGEL FERNANDO, D.N.I N° 37.089.758, destinada a solventar los gastos de tratamiento médico de su madre; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1377.pdf>

DCTO. N° 1378 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos montos se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1378.pdf>

DCTO. N° 1379 (18/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1379.pdf>

DCTO. N° 1380 (18/09/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 01 de Agosto de --- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. RENE DEL VALLE VEGA, D.N.I N° 12.896.196, Leg. N° 3039, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción; con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1380.pdf>

DCTO. N° 1381 (18/09/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 01 de Agosto de --- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. JOSÉ MIGUEL VERGARA, D.N.I N° 13.141.447, Leg. N° 2678, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción; con prestación de servicios en la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1381.pdf>

DCTO. N° 1382 (18/09/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Septiembre - de 2.024, la renuncia presentada por el agente Dr. JORGE ARMANDO VEGA, D.N.I N° 12.433.518, Leg. N° 3260, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional Asistencial, Función: Medico, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PCPAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1382.pdf>

DCTO. N° 1383 (18/09/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 01 de Julio de 2.024, la renuncia presentada por la empleada Sra. SANDRA LETICIA MARQUEZ, D.N.I N° 18.266.209, Leg. N° 4747, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en Archivo Municipal, dependiente de la Dirección General Legal, Técnica y Despacho, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización; en razón de acogerse a la prestación de: PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N°137/05.

B.M. N° 80/2024 - Septiembre – Periodo 16/09/2024 al 20/09/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamaraciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1383.pdf>

DCTO. N° 1384 (18/09/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Septiembre ----- de 2.024 de 2.024, la renuncia presentada por la agente Sra. RITA NICASIA LOPEZ, D.N.I N° 16.636.171, Leg. N° 5377, Cat. 09, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1384.pdf>

DCTO. N° 1385 (19/09/2024): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por ----- única vez, en el ámbito de la Secretaría de Gobierno y Coordinación a cargo del Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, por la suma total de PESOS DOCE MILLONES SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 12.070.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y ejecución del evento “Catamarca Corre - 2da Edición” que se llevará a cabo el día 22 de septiembre del 2024. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad De San Fernando Del Valle De Catamarca – Dirección General de Tesorería; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1385.pdf>

DCTO. N° 1386 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- NOVECIENTOS SESENTA MIL OCIENTA CON 00/100 (\$ 960.080,00), a favor del Sr. HUGO MAMERTO OLMOS, D.N.I N° 7.798.766, Presidente de la Fundación San Agustín para la Cultura, destinada a afrontar gastos del evento organizado por el Día Internacional de la Paz; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1386.pdf>

DCTO. N° 1387 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor por la Sra. RUTH YAEL ANAHI NORIEGA, D.N.I N° 32.688.165, destinada a solventar gastos por su participación en capacitación; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 80/2024 - Septiembre – Periodo 16/09/2024 al 20/09/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1387.pdf>

DCTO. N° 1388 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. SILVIA SOLEDAD ROMERO, D.N.I N° 28.309.831, destinado a cubrir los gastos relativos a la participación de su hija en Campeonato Argentino de Pista (Ciclismo); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1388.pdf>

DCTO. N° 1389 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00), a favor de la Sra. DELGADO EMILSE LUCIANA, D.N.I N° 34.187.065, destinada a cubrir gastos para la compra de lentes recetados para su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1389.pdf>

DCTO. N° 1390 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00) a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo; a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1390.pdf>

DCTO. N° 1391 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en el Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1391.pdf>

DCTO. N° 1392 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL ----- CON 00/100 (\$100.000,00), a favor de la Sra. JOHANA VANESA VILLAGRA, D.N.I N° 32.282.251, destinada a solventar gastos médicos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1392.pdf>

DCTO. N° 1393 (19/09/2024): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente LUIS ----- RICARDO ROBLEDO, D.N.I N° 29.104.095, Leg. N° 5888, a la Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Deporte Federado, Alto Rendimiento y Capacitación, Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1393.pdf>

DCTO. N° 1394 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLON CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. MARCELA BEATRIZ OVEJERO, D.N.I N° 23.854.896, para afrontar los gastos para la participación de su hija en el Sudamericano de Naciones en la categoría World Skate Juvenil; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1394.pdf>

DCTO. N° 1395 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 410.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1395.pdf>

DCTO. N° 1396 (19/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. MARÍA GUADALUPE BLANCO GRIMAU, D.N.I N° 29.414.321, destinada a afrontar gastos relativos a la participación de su hijo en el “Campeonato Cordobés de Karting de Asfalto”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1396.pdf>

DCTO. N° 1397 (19/09/2024): Otorgando un “Premio a la Productividad”, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS OCIENTA MIL CON 00/100 (\$ 680.000,00) a favor del personal dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, conforme listado que obra en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1397.pdf>

DCTO. N° 1398 (20/09/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS NOVENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00) a favor de la Sra. JUÁREZ MÓNICA GRACIELA, D.N.I N° 16.791.680, destinada a solventar gastos básicos y esenciales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1398.pdf>

DCTO. N° 1399 (20/09/2024): Otorgando refuerzo económico a favor de cada una de las ----- personas, que forman parte de los Emprendedores de la Economía Social, que se detallan en el Anexo I, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00) totalizando la suma de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 7.650.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-1399.pdf>